CSN/AIN/96/IRA-0514/2022



Página 1 de 5

# ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora,

**CERTIFICA:** Que se personó el día dieciocho de octubre de dos mil veintidós en A**NALIZA 4, SLL,** sita en , en Teruel.

La visita tuvo por objeto efectuar una Inspección de control de una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya última autorización (MO-O2) fue concedida por la Dirección General de Energía y Minas, del Gobierno de Aragón, en fecha 07 de agosto de 2015.

La Inspección fue recibida por , Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantase de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

## UNO. INSTALACIÓN.

	El recinto de almacenamiento se encuentra en la planta baja (planta calle) de la nave industrial.
•	La dependencia principal de la instalación se encuentra clasificada como Zona Controlada con riesgo de irradiación externa y se dispone de la señalización reglamentaria.
	Se dispone de control de acceso al recinto blindado mediante llave. Las llaves se encuentran custodiadas por el supervisor.
	Se dispone de dos equipos de medida de densidad y humedad de suelos:
	>Equipo marca , modelo con n/s
	>Equipo marca modelo con n/s
•	El día de la inspección se encontraban los dos equipos en el recinto de almacenamiento. El equipo con n/s se encuentra fuera de uso.



# CSN/AIN/96/IRA-0514/2022



Página 2 de 5

20	Las maletas de los equipos están señalizadas con los datos del titular y etiqueta con trébol de radiación. No disponen de candados de seguridad
-	En la maleta del equipo con n/s , no aparece indicación de "Fuera de uso".
-	El equipo en uso dispone de placa identificativa del equipo y de las fuentes radiactivas que albergan en su interior.
-	Las fuentes radiactivas son: una fuente de de mCi de actividad nominal en fecha $11/05/2006$ y con n/s , y una fuente de ./ de mCi de actividad nominal en fecha $11/05/2006$ y n/s
DC	OS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.
=:	Se dispone de procedimiento para la calibración y verificación de los equipos de detección y medida de la radiación, en el que se establece que el período de calibración se realiza cada cuatro años, y el de verificación cada seis meses.
<b>5</b> 8	Se dispone de tres equipos de detección y medida de la radiación. No están asociados a un equipo de medida de densidad y humedad de suelos:
	- Equipo de detección y medida de la radiación , modelo con n/s
	- Equipo de detección y medida de la radiación , modelo con n/s
	- Equipo de detección y medida de la radiación con n/s .
TR	ES. NIVELES DE RADIACIÓN.
-	Las tasas de dosis medidas durante la inspección con el equipo fueron de:
	μSv/h, a un metro de los dos equipos de medida de densidad y humedad de suelos, en el interior del recinto de almacenamiento.
	μSv/h, en contacto con el mango del equipo en uso
	μSv/h, en contacto con el teclado del equipo en uso.
	>Resto de medidas de fondo.
CU	IATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.
-	Se dispone de dos licencias de operador y una de supervisor en vigor.
-	Estaban disponibles las últimas lecturas dosimétricas correspondientes a julio de 2022, gestionadas por , para tres usuarios, con valores de fondo



## CSN/AIN/96/IRA-0514/2022



Página 3 de 5

-	y como se establece en el Reglamento de Funcionamiento y realizan el reconocimiento médico con una periodicidad anual, en . Últimos certificados, calificados como aptos, emitidos en el año 2022.
-	No se realiza la formación en materia de protección radiológica (Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia, uso de equipos y transporte y custodia de mercancías peligrosas clase 7.
CII	NCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.
-	El Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia no se actualizan desde la puesta en marcha de la instalación.
-	Se dispone de certificado de calibración del equipo de detección y medida de la radiación con n/s , emitido por , en fecha 15/03/2018
-	Se realizan las verificaciones a los equipos de detección y medida de la radiación Últimas realizadas en junio de 2022.
-	No se dispone de un listado con los equipos de densidad y humedad de suelos donde aparecen los equipos de detección y medida de la radiación que tienen asociados.
<b>=</b> ₹0	Se dispone del certificado de las pruebas que garantizan la hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsulas del equipo de medida de densidad y humedad de suelos en uso, en el que se establece que las fuentes son herméticas. Dicho certificado es emitido por , en fecha 18/10/2021
-	Se dispone de certificado, emitido por , en fecha , en fecha 18/10/2021, de la última revisión del equipo en uso.
-	Se dispone de registro de las revisiones semestrales realizadas al equipo de medida de densidad y humedad de suelos en uso, por el supervisor de la instalación, en abri de 2022.
-	Dichas revisiones se realizan siguiendo un procedimiento interno, que según se manifiesta se elaboró en base al procedimiento de No se dispone de este último procedimiento
-	Según se manifiesta, en fecha 19/10/2022, se llevará el equipo a realizar todas las revisiones anteriormente mencionadas.
-	Se dispone de informe de: la inspección visual, realizada por y la inspección de líquidos penetrantes, realizada por , a la varilla del equipo de medida de densidad y humedad de suelos en uso. Dicho informe se emitió er fecha 18/10/2021.
-	No se dispone de una lista de comprobación para el transporte de los equipos de medida de densidad y humedad de suelos.



Pedro Justo Dorado Dellmans, 11, 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

# CSN/AIN/96/IRA-0514/2022



Página 4 de 5

<u>-</u> 20	Se muestra a la Inspección una carta de porte tipo. No se dispone de las cartas de porte
-	Se dispone de Consejero de Seguridad para el Transporte,
-	Se dispone de tres Diarios de Operación diligenciados por el CSN, dos asociados a equipos de media de densidad y humedad de suelos y uno de la instalación:
	>Un Diario de Operación con número de libro 62, para el con n/s , donde se anota: fecha, destino, destinatario, operador, tipo de uso, número de densidades y está firmado por el supervisor. $\_$
	>Un Diario de Operación con número de libro 252, para el con n/s , donde se anota: fecha, destino, destinatario, operador, tipo de uso, número de densidades y está firmado por el supervisor.
	>Un Diario de Operación de la instalación, con número de libro 253, donde se anota: revisiones de equipos, envío dosímetros, hermeticidad fuentes, fecha de fuera de uso del equipo, envío documentación al CSN, recepción de licencias e incidencias.
<del>(</del>	Se ha recibido en el CSN el informe anual de la instalación, correspondiente a las actividades realizadas en el año 2021.
SE	IS. DESVIACIONES
æ:	No se realiza la formación en materia de protección radiológica (Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia; se incumpliría la especificación I.7 del Anexo I, de la Instrucción IS-28, de 22 de septiembre de 2010, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría.
-	No se dispone de las cartas de porte; se incumpliría el artículo 5.4.4.1 el Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR 2021).



Pedro Justo Dorado Dellmans, 11, 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

## CSN/AIN/96/IRA-0514/2022



Página 5 de 5

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe

Firmado Pores

Fecha: 10/11/2022 23:38:00 CET



**TRÁMITE.** - En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de **"ANALIZA 4, SLL"** para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



# CORRECCIONES ACTA DE INSPECCION 2022

IRA/2848 e IR/TE-016/06

# **Correcciones:**

# 1. FORMACION

Se realizará un cursillo al uso con recordatorio de las especificaciones y funciones de una instalación del tipo de la existente en Analiza 4.

Dicho cursillo se realizará en diciembre de 2022, para poder dárselo de forma simultánea a los 2 trabajadores existentes en la Instalación (ahora mismo uno está de baja paternal hasta el 18 de noviembre).

Este cursillo quedará anotado en el "Plan de Formación Anual de Analiza 4" y se emitirá el correspondiente informe de Formación Interna.

# 2. CARTAS DE PORTE

Se habilitará un habitáculo de recepción y guardado de las cartas de porte para su almacenamiento según lo especificado. Este almacenamiento será misión de los operadores una vez hayan finalizado su actividad nuclear y cotejado posteriormente por el supervisor de la instalación.





### DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/13/IRA-2848/2022, correspondiente a la inspección realizada en la ANALIZA 4 enTeruel, el día dieciocho de octubre de dos mil veintidós, el inspector que la suscribe declara,

Se aceptan los comentarios, remitidos por el titular en documento de respuesta al acta con número de registro de entrada REGAGE22e00051098028 y fecha 10-11-2022. Se corrige la referencia al acta del encabezado de las páginas del documento; así la referencia sería CSN/AIN/13/IRA-2848/2022 en lugar de CSN/AIN/96/IRA-0514/2022.

Firmado por el día 13/12/2022 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.:

